

En carta dirigida por el Ministerio del Interior a grupo de trabajo AFIRMAN QUE INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA NO AFECTA LICITACIÓN DE UNIFORMES DE LA PNP

No se ha detenido, afectado ni distorsionado el proceso de licitación para adquirir uniformes destinados al personal de la Policía Nacional a causa de la investigación que sobre presuntas irregularidades en ese proceso realiza el grupo de trabajo parlamentario, aseguraron autoridades del Ministerio del Interior al Presidente de este grupo de trabajo, congresista Jorge Mufarech Nemy, desmintiendo así, las declaraciones del ex procurador José Ugaz al diario El Comercio.

En la sesión efectuada el día de hoy ,se dio cuenta del informe remitido por el Ministro del Interior, Alberto Sanabria Ortiz, donde se aclara que el proceso, es decir, la ejecución de los contratos, presentación de cartas fianza y recepción de los diversos ítems, **se viene realizando con toda normalidad y en los plazos previstos.**

El documento indica que a la fecha, los postores de los 23 ítems adjudicados en la referida licitación, han culminado con la entrega total, al ciento por ciento, de 15 artículos, y ese proceso de recepción deberá culminar en setiembre próximo. La Oficina Sectorial de Planificación del Ministerio del Interior, que emitió el informe, señaló que en los próximos días se designará a los comités especiales que tendrán a su cargo los procesos de selección correspondientes a la segunda convocatoria para la adquisición y servicio de confección, respectivamente, de las prendas que fueron declaradas desiertas.

En esta oportunidad, acudieron a declarar ante los congresistas Jorge Mufarech (PP) y Jorge Mera (UPD), los generales PNP Carlos García Molleda y Percy Meza Soria, quienes integraron la comisión designada para observar aspectos relacionados con el proceso de licitación. El primero de los mencionados señaló que no podría dar información más precisas, en cuanto al manejo y la orientación que se dio al proceso de licitación, ya que era integrante de un grupo que tomaba conocimiento de los hechos pero no adoptaba decisión alguna.

Meza Soria, quien fuera jefe de la Dirección de Logística del Ministerio del Interior y, actualmente, jefe de la Cuarta División Territorial en Amazonas, aclaró que intervino como miembro de una comisión de especificaciones técnicas y no de la comisión responsable de la licitación en sí. Además indicó que en cierta oportunidad se hizo un determinado número de uniformes para ser exhibidos en un desfile institucional a fin de observar su calidad y presentación, entre otras cosas. Puntualizó que no fueron entregados al personal para ser usados por un tiempo preciso para demostrar su calidad y durabilidad.

A la sesión también acudió Francis Cabrera, representante de Pro Ética, quien señaló que no podía brindar información sobre el manejo administrativo en esa institución, pues sólo trabajó allí, por breve tiempo, como secretaria. Añadió que atendía llamadas telefónicas e intervenía en la organización de eventos.

En ese sentido, desmintió afirmaciones vertidas por los directivos de Pro Ética, Carlos Fonseca y Miguel Argüelles, según los cuales ella era la encargada del manejo administrativo de Pro Ética.

Lima, 7 de mayo del 2003